

ACTIVIDADES A REALIZAR: PROGRAMA, CALENDARIO, PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDA, OBJETIVOS, MOTIVOS...

--

PRESUPUESTO DE GASTOS

Concepto	Importe
TOTAL GASTOS:	€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Importe
Aportación de Socios	
Subvención Municipal Prevista	
Fondos Propios de la Entidad	
OTROS (Especificar):	
TOTAL INGRESOS:	€

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN

1. Cumplir con el objetivo y ejecutar el proyecto.
2. Justificar la subvención.
3. Someterse a actuaciones de comprobación del Ayuntamiento.
4. Comunicar cualquier otro ingreso recibido para financiar las actuaciones realizadas.
5. Disponer de libros, estados y registros contables con el fin de garantizar facultades de control.
6. Conservar documentos justificativos de la subvención
7. Adoptar medidas de difusión de la Subvención concedida.
8. Proceder al reintegro de los fondos no utilizada y en los demás casos previstos en la normativa